



ES RESPONSABILIDAD DE LA MARCA VERIFICAR CON LEVANTAMIENTO FÍSICO LAS MEDIDAS DEL ESPACIO ASIGNADO PREVIA INSTALACIÓN Y/O FABRICACIÓN. EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA DIFERENCIA QUE COMPROMETA EL PROYECTO AUTORIZADO FAVOR DE CONTACTAR AL JEFE DE PROYECTOS DE CORNERS

QUE AUTORIZO EL MISMO.

-NO SE PUEDEN FIJAR LOS PANELES DIRECTO A LA ALBAÑILERIA DE LA TIENDA, SOLO A CREMALLERAS. EN CASO DE QUE NO EXISTAN CREMALLERAS ES RESPONSABILIDAD DE LA MARCA COLOCARLAS. -LAS CREMALLERAS DEBEN TENER UNA ALTURA MAXIMA DE 2400MM.

NO SE AUTORIZA EL MUEBLE AE-2WAY YA QUE JUNTO CON LA MESA BUKER SUPERA EL LARGO MAX AUTORIZADO PARA MUEBLES SUELTOS. RETIRAR ESTE MUEBLE.

VALIDACIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA PENDIENTE POR EL ÁREA COMERCIAL

TABLA DE CAPACIDADES ZAPOPAN JUNIORS									
CLAVE	DESCRIPCION	Nº MUEBLES	COLGADO MINIMO	DOBLADO MINIMO	COLGADO MAXIMO	DOBLADO MAXIMO	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO	
DISPLAY WALL	PERIMETRO A	1	0	0	0	0	384	480	
DISPLAY WALL	PERIMETRO B	1	0	0	0	0	192	240	
PARSON	MESA	1	136	0	0	173	0	173	
RD-TBL-SEAT	MESA REDONDA	1	0	192	0	240	192	240	
M-WOOD	FREE STANDING	1	0	0	0	0	0	0	
AE2-WAY	TRINGLA	6	49	0	65	0	291	65	
BXLG-TBL-6030RF	MESA ALTA	1	0	56	0	70	56	70	
BXLG-STNST-2424RF	MESA NESTER	2	0	24	0	20	48	20	
BXL-BC-4821	MESA BOOKCASE	1	0	64	0	80	64	80	
TOTAL EN CORNER		15	215	336	105	583	1227	1408	

TABLA DE HERRAJES ZAPOPAN JUNIORS						
CLAVE	Nō					
WS-1424-WO	0					
WS-1442-WO	0					
WS-1448-WO	18					
WS-1496-WO	0					
WS-1448S-WO	0					
PPS4807	0					
DS-PS-4814 GAL	0					
TOTAL HERRAJES	18					

NO SE AUTORIZA EL CAMBIO DE PISO

LOS MUEBLES SUELTOS DEBEN DE CONTAR CON NIVELADORES METALICOS Y PROTECTORES PLASTICOS

LOS MUEBLES SUELTOS DEBEN DE RESPETAR LA ALTURA MAX DE 1500 MM -EN CASO DE QUE EL MUEBLE CUENTE CON LLANTAS ES NECESARIO QUE CADA UNA CUENTE CON FRENO MANUAL.

RESPETAR CIRCULACIONES MIN DE 900 MM

APPROVED

By DKSCHEGAB at 9:07 am, Oct 05, 2017

PLANTA ARQUITECTONICA ESC. 1:50

RD-TBLI-SQ-SEAT RD-TBL-SQ-SEAT AE-2WAY BXL-BC-482**X** BXLG-TBL-6030RF 650 650 H LOS GRAFICOS DEBEN SER ENCAPSULADOS O IMPRESOS EN PANEL: NO SE AUTORIZAN VINILES AUTOADHERIBLES. BXLG-STNST-2424RF LIMITE DE PASILLO

CROQUIS DE REFERENCIA

400

845

9

DISPLAYWALL "B"

450

THINK

NOTA: TODO LO CONTENIDO EN ESTE PLANO ES Arq. Marco Blanquet PROPIEDAD DE THINK ARCHITECTURE S.A.
DE C.V. (R), PARA USO EXCLUSIVO Y
UNICO DEL PROYECTO, CUALQUIER
VARIACION O MODIFICACION DEBERA SER

29/09/2017 REVISO: Arq, Ricardo Arreola VARIACION O MODIFICACION DEBETO, SE.

CONSULTADA, ENTIENDASE BIEN ANTES DE ESCALA: INDICADA PROYECTOS

AMERICAN EAGLE OUTFITTERS
LIVERPOOL ZAPOPAN UBICACION:

ACOTACION: MM AREA PROYECTO: 42.80

PLANTA

MODIFICACION Y/O COMENTARIOS

300

450

3105

DISPLAYWALL "A"

NO SE AUTORIZA EL CAMBIO DE PISO

RD-TBL-SQ-SEAT

BUNKER

PARSON/TABLE

四 四 四

SMALL FC

RD-TBL-SQ+SEAT

RD-TBL-SQ-SEA

REFERENCIA AEO-LIV-ZAP-JRS-04 No. DE HOJAS

PROYECTO

AMERICAN EAGLE OUTFITTERS

CROQUIS DE UBICACION

NOTAS PERIMETRO

-TODOS LOS PERIMETROS REQUIEREN ESTAR SECCIONADOS EN PANELES MODULADOS DESMONTABLES A 1220 (Ó 610 MM). EN CASO DE REQUERIR AJUSTES LATERALES ESTOS NO DEBEN SUPERAR LOS 610 MM TOTALES.
-NO SE PUEDEN FIJAR LOS PANELES DIRECTO A LA ALBAÑILERIA DE LA TIENDA, SOLO A CREMALLERAS. EN CASO DE QUE NO EXISTAN CREMALLERAS ES RESPONSABILIDAD DE LA MARCA COLOCARLAS.
-LAS CREMALLERAS DEBEN TENER UNA ALTURA MAXIMA DE 2400MM.

-LOS COMPONENTES ELECTRICOS DEBERÁN DE CUMPLIS CON LOS MANUALES Y LINEAMIENTOS ELECTRICOS VIGENTES DE LIVERPOOL...

-SE PODRA HACER USO DE LOS CONTACTOS EXISTENTES EN EL ESPACIO, EN CASO DE QUE LA MARCA REQUIERA NUEVOS CONTACTOS O LA REUBICACIÓN DE LOS EXISTENTES SERÁ RESPONSABILIDAD Y CARGO 100% DE LA MARCA LOS TRABAJOS QUE IMPLIQUEN ESTAS ADECUACIONES. ES RESPONSABILIDAD DE LA MARCA VERIFICAR CON LEVANTAMIENTO FÍSICO LAS MEDIDAS DEL ESPACIO ASIGNADO PREVIA INSTALACIÓN Y/O FABRICACIÓN. EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA DIFERENCIA QUE COMPROMETA EL PROYECTO AUTORIZADO FAVOR DE CONTACTAR AL JEFE DE PROYECTOS DE CORNERS QUE AUTORIZO EL MISMO.

EL IDENTIFICADOR DE MARCA DEBE DE COLOCARSE SOBRE LOS PANELES MODULABLES EN PERIMETRO NO SE AUTORIZA LA COLOCACIÓN DE ID SOBRE LIMITE DE VENDOR LOS PANELES SE DEBEN DE FIJAR A CREMALLERA
NO SE AUTORIZA LA FIJACIÓN DIRECTA A MURO D ELIVERPOOL.
EN CASO DE QUE EL PEIREMTRO NO CUENTE CON CREMALLERAS ES
RESPONSABILIDAD DE LA MARCA LA COLOCACIÓN DE LAS MISMAS CONFORME A
LINEAMIENTOS LIVERPOOL



